

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

AÑO III.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES

22 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 416.

## Seccion editorial.

### VIAS DE COMUNICACION.

Hemos manifestado refiriéndonos al defectuoso trazado de nuestra red general de caminos de hierro, que la falta de vias auxiliares en direccion de Norte á Sur dejaba aisladas las vias principales, ocasionando fatales consecuencias en su explotacion y que en tal concepto los ferro-carriles de Asturias y Galicia producirian grandes ventajas. Esta manifestacion nos conduce como por la mano, á ocuparnos del ramal de Lugo á Rivadeo que, á pesar de estar comprendido en la red general no ha sido subastado ni al parecer se acuerda nadie de él; á pesar de su notoria importancia.

La fatalidad nos persigue sin duda por todas partes y aunque no somos fatalistas, casi vamos inclinándonos á creer que en el gran libro del destino, está escrito que no hemos de tener ninguna cosa bien concluida.

No encontramos otra explicacion á lo que está pasando con los ferro-carriles gallegos, pues mientras que las provincias de la Coruña y Pontevedra van á tener un puerto cada una en contacto con ellos, Lugo, que tiene el de Rivadeo en tan buenas condiciones como los de las otras, se ve privado por decontado de igual beneficio, habiendo para eso que dejar imperfecta la red, aislándola de la region septentrional de la provincia que es precisamente la más poblada y la más productora. Esto quiere decir, que no se saca ningun partido de la experiencia.

Bastaria examinar topográficamente el país que debe atravesar el ramal de ferro-carril de Lugo á Rivadeo, para convencerse de que es uno de los que reúnen mejores condiciones, tanto para la construcción como para la explotacion.

Efectivamente, siguiendo el trazado proyectado por los ingenieros D. Carlos D. y D. Enrique J. Ross, y tomando como punto de partida á San Salvador de Mosteiró, á nueve kilómetros de Lugo, punto de bifurcacion con el de la Coruña, se dirige por país poblado á la famosa feria mensual de Castro, situada en medio de una gran llanura, rodeada de poblacion y arbolado por todas partes, primer punto de estacion, distante del de partida siete y medio kilómetros.

Desde Castro se dirige la línea, siempre en país poblado á derecha y á izquierda, por Bendia, por la hermosa y rica

cuenca de Quintela y San Salvador de Cogés, siguiendo por la pintoresca orilla del Miño y por Bazan, hasta la también rica y extensa cuenca de Puente Otero, punto de estacion para las villas de Castro de Rey y Meira, distante veintidos kilómetros del de partida.

Signe la via, por la misma cuenca otros tres kilómetros, pasando por Páacios, y despues de atravesar el Miño por Formazan, á Reigosa, centro de una comarca muy poblada y punto también de estacion; continuando por Vian, las inmediaciones del hermoso valle de Ubeda y por el de los charcos de Jemil al puerto de Bretoña, donde habra otra estacion por ser punto donde se reúnen varios caminos de mucho tránsito.

Desde este último pueblo, pasando por la cruz de la Cancela, continúa la via faldeando los cerros que dominan el valle de Santa Maria Mayor, dejando á la derecha los pueblos de Villa, San Jorge, Villa Seca, Machin y San Lorenzo de Mojoera, al pueblo de la Aguajosa, donde se celebran dos ferias mensuales muy concurridas, y que también será punto de estacion.

Continúa luego la línea faldeando, siempre por la izquierda, los cerros de Boitral, Imuba, Postal y la Cadeira, y dejando también á la izquierda el grande y fertilísimo valle de Lorenzana, llega al campo de las Hachas, que debe ser también punto de estacion para las inmediatas villa de Lorenzana y ciudad de Mondoño.

Desde el punto anterior sigue la línea por el importante valle de Cabarcos, y dejando á la izquierda el frondoso de Cillero, llega á San Cosme, primer pueblo de la marina, que también debe ser punto de estacion por la proximidad de la villa de Foz y su fertilísimo término á que está unido por una carretera; siendo además punto forzado para servirse de la via el admirable Valle de Oro, las fabricas de fundicion y loza de Sargadelos y las importantes villas de San Ciprian y Vivero, que estarán unidas próximamente á medio de la carretera pendiente de construcción.

Desde San Cosme, en direccion Este, se descubre una llanura salpicada de pueblecillos, caseríos y casas de campo, formando un pueblo continuado, cuyo limite es el horizonte; y despues de seguir por ella la via diez y siete kilómetros, se llega al por más de un concepto importante puerto de Rivadeo, capital de la provincia marítima del mismo nombre, con Aduana habilitada de segunda clase,

Direccion de Sanidad marítima, Colegio para las carreras de Náutica y Comercio, mercados semanales y feria mensual, distante del punto noventa y seis kilómetros.

Sorprendente y magnífico es el panorama que se descubre desde este pueblo, que pudiéramos llamar sin exageracion, la Venecia española. Está limitado al N. por el mar cantábrico que, desde cualquier punto de la marina, se descubre en más de treinta millas de longitud, y hasta el horizonte en su latitud; por Sur una serie de cerros de poca elevacion que corren paralelamente á la costa á distancia de cuatro á seis kilómetros de la mar presentando un admirable conjunto siempre verde y variada vejetacion: al E. su excelente puerto, en el que se lucen incesantemente hermosos buques de todas carreras y vapores que entran y salen continuamente, viéndose á la orilla opuesta á ménos distancia de un kilómetro, los grandes y hermosos pueblos de Castropol y Figueras, y más allá, al fondo de una pintoresca ensenada, el astillero de la Lina: girando la vista al S. vése en lontananza el pueblo de la Vega de Rivadeo, hasta el cual es la ria navegable para buques de cabotaje; y continuando la vista por el E., se descubre más allá del puerto, una inmensa llanura que se pierde en el horizonte, también salpicada de pueblos, caseríos, casas de campo y restos de castillos feudales, alternando con extensos bosques de pinos; á la izquierda sobre la orilla del mar, como á distancia de cinco kilómetros, se descubre asimismo el hermoso pueblo de Tápia con los grandiosos edificios de su instituto local y casa consistorial. Por el O. limita con la marina que hemos descrito en el trayecto de la línea desde San Cosme á Rivadeo.

Por esta breve é imperfecta descripcion, podrán comprender nuestros lectores que no ha sido exagerada la denominacion que le hemos dado. Téngase en cuenta que en Venecia se admira principalmente el arte; aquí es solo la naturaleza.

Por efecto de la configuracion de la provincia de Asturias, toda la parte occidental de ella, desde el meridiano de Luarca distante ocho leguas, tendrian imprescindiblemente que servirse para sus exportaciones é importaciones del interior, mediante la carretera próxima á terminarse, del ramal de ferro-carril de Lugo á Rivadeo, puesto que el Asturiano dista de él 12 leguas de camino más desigual y más despoblado, que le ponen fuera de las condiciones naturales de





aprovechamiento para esta parte de la provincia.

No pudiendo ser más minuciosos dentro de los límites de nuestro periódico, omitimos detalles interesantes que plumas mejor cortadas que la nuestra, podrán desenvolver con lucidez y provecho. Entre tanto nos ocuparemos de la parte mercantil de la línea en el artículo inmediato.

Por el Gobierno civil de la provincia se nos ha facilitado para su inserción un telegrama que contenía la siguiente noticia:

«El capitán general de Cuba dice en telegrama de hoy que están acordadas por el general en Jefe con la Junta general del Camagüey las bases para la sumisión de los insurrectos, los cuales depondrán las armas antes de fin de mes.»

Posteriormente hemos recibido el despacho de nuestro corresponsal que los lectores verán en el lugar correspondiente.

Nuestro estimado colega *El Diario de Santiago*, ocupándose del triunfo que ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes el conocido escultor gallego Sr. Brocos, y después de hacer algunas referencias que nosotros omitimos, se extiende en las siguientes consideraciones que—aunque nos sea doloroso confesarlo—consideramos muy exactas, y no tenemos inconveniente en hacerlas nuestras.

Dice así nuestro colega:

«El Sr. Brocos ignora que aquí somos tan dichosas, que los artistas no nos hacen falta para maldita la cosa. ¿Qué extraño por lo tanto que ni siquiera se nos haya ocurrido pensar que carecemos de esa vagatela que en esos países en que echan la casa por la ventana se llama *Escuela de bellas artes*? Los dos millones de habitantes que cuenta Galicia viven en paz sin ella y si hay algún extravagante que por singularizarse cree que aquí debíamos hacer lo que en otras provincias de España, esto es, fundar esa escuela y pensionar artistas, no ha de faltar quien muy oportunamente nos recuerde que esos son gastos *improductivos* y que es mucho mejor que esos dineros se empleen en una carretera que pase por delante de nuestra casa y haga las delicias de los que construyen carreteras. ¡Así estamos! y gracias si aun hay algunos locos que piensan que tales cosas son de verdadero decoro para Galicia.»

Por fortuna esto no lo piensan más que unos cuantos que no tienen que perder; aquí no estamos tan atrasados como en Barcelona v. gr., cuya provincia no contenta con costear una escuela provincial de arquitectura, sostiene la de Bellas Artes á una altura tal como no se comprende entre nosotros. ¡Esos son caprichos catalanes! Por acá somos más formales y sabemos, á Dios gracias, preservarnos de ellos. Es verdad que ni Fortuny, ni Sanz, ni Valimijana, ni Pellicer, ni otros artistas del antiguo condado han nacido por estas tierras, ¿para que los queremos? Nos basta y sobra con que bajo el hermosísimo cielo que nos cubre, se críe buen maíz y mejores patatas y todo cuanto es necesario para la ceba de todo género de ganados. ¡En esto está nuestra verdadera riqueza! Gloria, arte, inmortalidad ¿qué quieren decir estas palabras para personas tan formales como nosotros? ¡pensionados!!!... ¿no es ésta una insolencia de cuatro mentecatos que porque Dios les dió un poco de talento para pintar ó esculpir llevan su osadía hasta creer que sirven para ello? Después de todo Villaamil primero, Gil después, más tarde Avendaño, y Cedron, y Alonso y el desventurado Ponte, todos han sido pintores—sin que su país se haya apercibido de ello, es cierto, pero también sin que los haya pensionado, ni hecho

más caso de ellos que el que solemos hacer de todos cuantos valen algo en nuestra patria y no hayan sido ministros ó estado á punto de serlo. Si Murcia, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y otras provincias se enorgullecen de tener excelentes *Escuelas de Bellas artes* y de pensionar á los artistas que tanto honran su país, háganlo enhorabuena, que nosotros no somos de los que siguen la moda en estas cosas, se entiende. Contado desde luego con el maravilloso talento de nuestros paisanos, nos basta y sobra con esas cosas que á falta de nombre más apropiado, llamamos *Escuela de dibujo* y que solo porque no se diga, sostenemos con la esplendidez, decoro y sobre todo con la inutilidad que sabemos!»

## Noticias generales.

El camarlengo hoy *Leon XIII* Pecci ha practicado una verdadera requisa en el Vaticano y desalojado á multitud de gentes que se habían establecido como en su propia casa desde que la larga enfermedad y la reclusión de Pío IX habían relajado la disciplina del Palacio Apostólico.

Aquello parecía un Arca de Noé, donde si faltaban muchos géneros de animales, había muchos géneros de personas, dice un diario de Italia muy autorizado en el Vaticano. El camarlengo, inflexible ante sus clamores y amenazas en vísperas de la elección de Papa, los ha lanzado á todos, consintiendo sólo la permanencia de los que á ello tienen derecho.

Varios ayuntamientos de la provincia de Alicante han sido subvencionados por el Estado para que puedan sostener establecimientos de enseñanza en los respectivos distritos.

Las fuerzas militares que guarnecen el Norte de Italia han recibido últimamente un refuerzo de 44 batallones y 12 escuadrones de caballería.

Por el alcalde de Valderrazo se ha puesto á disposición del gobernador de Burgos al titulado brigadier carlista D. Lorenzo Francisco Hierro, último de los célebres cabecillas de este nombre.

Dice el *Diario* de Reus que ha desaparecido de la iglesia de Nazareth, de Tarragona, un cuadro de valor que había en el altar del *Ecce Homo*.

En Alhaurin de la Torre fué muerto de un trabuazo, el viernes, un vecino, conocido por el Peludo, sospechándose que el agresor fué un joven que había tenido con él una cuestión por el pago de una deuda.

El famoso capitán Boyton se propone dar algunas funciones en varios puntos de España, no por especulación, segun dice en carta que dirige á *La Paz de Murcia*, si que para convencer á la muchedumbre de las ventajas del aparato de su invención.

La casualidad ha reunido en la segunda sección del Congreso á los Sres. Cánovas, Castelar, Sagasta y Alonso Martínez.

Se cree que desde 1.º de Julio quedará planteado en las provincias del Norte el sistema tributario que rige en las demás provincias.

## Sección local.

Parece que en una de estas noches, anteriores, fué robado en una taberna de San Roque un sugeto por otros dos. Los ladrones á más de desbadijarlo, le golpearon tan bárbaramente que el acometido se halla en el hospital á consecuencia de un mordisco que recibió en la nariz.

Será preciso que se propague la *morcilla* municipal.

Hemos oído decir que á consecuencia de que en esta provincia se expendían *bulas* falsas, perjudicando así los ingresos en la secretaría de la Diócesis, cuantas ahora se expenden en la administración de ellas, llevan el sello del Obispado.

Es á donde puede llegar la falsificación.

Se ha subastado en la cantidad de 2.000 pesetas próximamente la construcción del pórtico del Cementerio de esta ciudad, cuyas obras comenzarán en breve. Segun parece á juzgar el proyecto será una obra sencilla y elegante.

El conocido escultor santiagués Sr. Brocos, premiado en la reciente Exposición celebrada en esta Capital por su estatua *La muerte de Herodes*, ha sido agraciado en la de *Bellas Artes* de Madrid con medalla de tercera clase por la misma escultura.

Felicitemos al artista, celebrando que el fallo del inteligente jurado de la Exposición de Madrid, haya confirmado el dictamen del de la Exposición de Lugo.

Ayer por la mañana han repicado las campanas de las dos parroquias de esta ciudad en celebración de la exaltación del nuevo Pontífice.

## Variedades.

Siendo muchos aún los pueblos de España en que ocurren frecuentes casos de viruela, reproducimos los siguientes consejos que con ocasión de una semi-epidemia variolosa en Segovia y pueblos circunvecinos redactó el Sr. D. G. Gil é Isabel.

### CONSEJOS HIGIENICOS POPULARES

PARA EVITAR LA PROPAGACION DE LA VIRUELA.

1.º La primera condicion para preservarse de la viruela, es la vacunacion y revacunacion, ó sea repetir la inoculacion de la vacuna por lo ménos cada ocho ó diez años.

2.º Es un hecho probado para la ciencia y para bien de la humanidad, la inmensa utilidad de la vacuna; la observacion de hombres eminentes lo confirman, así lo hemos observado por nosotros mismos.

3.º A las autoridades locales corresponde alentar al vecindario y vencer las preocupaciones ayudando á los médicos, que incansables propagan la idea, aunque sin apoyo ni remuneracion por regla general.

4.º No obstante el comun desprendimiento de los profesores de partido, deberian los municipios presupuestar cierta cantidad, en relacion con el número de vecinos, para remunerar ó gratificar á los mismos, á fin de que por este pequeño estímulo se dedicaran con asiduidad y constancia á propagar el benéfico preservativo por excelencia.

El día ansiado en que la vacuna se reparta con profusion y repetidamente en los individuos, terminarán, ó al ménos serán muy raras, las epidemias variolosas, siempre que esto tenga efecto con las condiciones del virus, reconocidas como de mejor calidad por la observacion y por la experiencia.

5.º Hasta tanto que lo antedicho tenga cumplido efecto, y en el caso en que la viruela exista, conviene evitar su propagacion á la poblacion en general, y ésta debe hallarse limpia, en los corrales, sumideros, albañales, letrinas, etcetera. El interior de las habitaciones se tendrá esmeradamente limpio y ventilado.

6.º Cuando, por desgracia, haya sido atacado algun individuo, se colocará en una habitacion ó alcoba que tenga, al ménos, seis metros cúbicos de capacidad atmosférica y posibilidad de renovar el aire cuantas veces se necesite. Póngase al enfermo en una cama con las cubiertas de abrigo de costumbre, y no usar de tantas cubiertas que, como sucede con frecuen-



cia, sofocan al enfermo y le aumentan la calen- tura: es una preocupacion creer que la viruela exige mucho calor para salir bien. Téngase una esmerada limpieza en todos los utensilios que rodean al enfermo, y en las ropas de la cama y pñesta, mudando al enfermo cuantas veces lo exija la suciedad; así se hallará la *atmósfera local*, digámoslo así, más pura, y esto favorecerá al enfermo en sumo grado y á las personas que le rodean.

7.º Deben estar los enfermos incomunica- dos, evitando las visitas de toda persona, aun á pretexto de no tener aprension, á excepcion de la que está encargada de cuidarles.

Los asistentes deben ser de edad avanzada ó de los revacunados, cuidando de lavarse las manos siempre que se les manchen ó toquen á los enfermos, comunicándose todo lo ménos po- sible con las personas del exterior.

8.º Despues de hallarse los enfermos com- pletamente curados, y con más motivo cuando hayan fallecido, se debe procurar una aireacion completa y repetid en la habitacion y alcoba, antes que otras personas entren á habitarlas; al mismo tiempo deben fumigarse con los desin- fectantes que aconsejan los facultativos, siendo entre ellos muy eficaz el siguiente: se pone en una jicara, vaso ó cazuela, una onza de *ácido nítrico*, y se echa en el líquido un ochavo moru- no. Esto se hace dentro de la alcoba; en el mo- mento que empiece á desprender vapores el vaso retirense las personas, ó persona que ocupe la habitacion, dejando perfectamente cerradas puertas y ventanas; déjese así por cuatro ó seis horas, y despues éntrese rápidamente y esta- blezcase la ventilacion. Si la alcoba ha de vol- ver á ocuparse, debe hacerse esta fumigacion otras dos veces; y si ha ocurrido alguna defun- cion, no se colocará á otro enfermo en muchos dias, y siempre precediendo el blanqueo de pa- redes y techos.

9.º Las ropas súcias de los enfermos no de- ben mezclarse con las de los sanos, debiendo señalar un sitio retirado y solitario para el la- vado; la iniciativa de esta disposicion corres- ponde á la autoridad local, de acuerdo con la junta de Sanidad.

Todas las ropas blancas deben sufrir una ó más *coladas de legia*, y antes de volver á ser usa- das seria muy útil fumigarlas con el *agua fuerte* ó *ácido nítrico*.

10. Insistimos en recomendar el mayor aseo y limpieza en las alcobas y ropas de los enfermos, y cuando estos desprendan emanacio- nes fétidas, además de ventilar las alcobas abriendo las puertas y ventanas de situacion opuesta tres ó cuatro veces al día, por cinco ó seis minutos cada vez, tapando un tanto bien al enfermo, se colocará á los piés de la cama una cazuela grande llena de cal viva; que se deja permanente, y sahumar, no con espliego, sino con incienso ó vinagre vertido en un badil can- dente. Esto se repite cuantas veces lo reclame el mal olor.

No debe dejarse permanecer un momento en las alcobas las ropas súcias quitadas á los enfermos, ni los vasos que contengan escre- mentos, orines ó esputos de los mismos.

Excusado es decir que ninguna persona sana debe dormir en la alcoba del enfermo, ni en sitio á que llegue el olor de sus emanaciones.

(De *La Salud*.)

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y S. Pascasio.

*Efemérides*.—(1813).—Las Cortes de Cádiz suprimen en los dominios españoles el Tribunal de la Inquisicion.

(1650).—Convócase la *Junta del Reyno de Galicia*, la cual celebra sus sesiones en Pontevedra.

*Ungüento y Píldoras Holloway*.—Principios Incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curacion que sea mantenida una abun- dancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la crea- cion de carne nueva. Es un hecho indisputable que los medicamentos Holloway obtienen este deseable fin, verdad atestiguada en ambos he- misferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse sino por medio de la influencia combinada de las Píldoras y el Ungüento Hollo- way. Si la pierna fuere la parte afligida, la en- fermedad podrá ser puramente local y el Un-

güento por sí solo, juiciosamente aplicado, bas- tará para curarla. 25

### Leemos en el *Figaro de París*:

«Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfer- mos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, en los casos de res- friado, bronquitis, catarro, tisis ú otras afeccio- nes bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á bus- car el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldo- ras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas sulas, allí sin duda comprenden lo que desení y rectifican su error; pero puede no sucederá as cuando se presentan en otras farmacias y ver- se expuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los comprado- res recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Alquitran de Guyot*. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerde; que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Goyot impresa en tres colores. 5.

## Agencia telegráfica.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 12 t.—Recibido á las 3:56 t.

Es oficial la pacificacion de Cuba.

Celébrase en esta Corte con gran en- tusiasmo la eleccion del nuevo Pontífice, disponiéndose al efecto colgaduras y grandes iluminaciones.

Idem 20 11:5 n.—Recibido el 21 á las 12:19 m.

Presentádose en el Congreso una pro- posicion de felicitacion al nuevo Pontífice. Castelar muéstrase favorable.

Los constitucionales y centralistas abs- tendránse sin combatirla.

Acordádose en Consejo de Ministros re- compensar á los generales Martinez Cam- pos y Jovellar.

se encaramaban para alcanzar el lomo de la tapia del Norte, y que cerraba el patio, penetró por la puerta que á aquel local conducia, un fuerte peloton de sol- dados.

Hechos al aire algunos disparos, los presos se con- fesaron vencidos. El jefe del peloton pudo hacerse oi- intimando á los alborotadores á que entregasen lar armas que empuñaban. A poco tiempo se vieron allí el gobernador militar, el comandante del presidio y demás empleados subalternos del establecimiento, é instantáneamente quedó el orden restablecido. Las únicas providencias que en tales momentos pueden dictarse, lo fueron puntualmente y se encerraron un par de docenas de revoltosos en diferentes calabozos y se procedió á las primeras diligencias por el juzga- do, en averiguacion de los culpables en los siniestros sucedidos y de las cabezas de aquel motin sofocado.

Mientras sucediera la pelea referida, un presidiario era instado por otro, para que tomara parte en la contienda.

—Déjame, eres un vil asesino, y no puedo por tí dejarme seducir, decia el recluso que trataba de aban- donar el patio.

—Bien se conoce que eres novicio en semejantes broncas, le respondia el otro con el mayor descaro y con voz ronca.

—Seré lo que quieras.

—Eres lo que yo, un ruin asesino; por eso te en- cuentras á mi lado.

que venga á garantizar la vida de aquellos séres in- felices que los habitan, arrollados por el vicio y el crimen.

De este modo interpretada la ley, se agravan los dolores morales del confinado, por los físicos á que se hallan expuestos.

Pero abrigamos la más completa esperanza de que en breve ha de ser un hecho la reforma, respondiéndole á los lamentos y á la conveniencia.

Dos confinados en uno de los patios del presidio de Ceuta, disputaban entre sí, promoviendo más tarde un alboroto, que puso en movimiento á toda la fuerza del Establecimiento penal.

De pronto creció el tumulto y la confusion por los centenares de confinados que tomaron parte en aque- lla lucha sangrienta que amenazaba destruirlo todo y ahogar los gritos de la justicia que reclamaba el cumplimiento de las condenas.

A los lectores no debe sorprenderles tamaño acon- tecimiento, sabiendo que no hay recurso á que no apele el penado para evadirse, sin comprender las consecuencias que promueve riñas y asesina, hacién- dose doble criminal. Pero ¿qué importa? Si prevee que acaso pueda verse libre instantáneamente, pesan- do como muchas veces acontece sobre él seis ó más causas, cuyos fallos componen dos y tres cientos años de encierro.

Perdida la esperanza de volver á sus antiguas fe- chorías, á todo se arroja el rebelde y arrastra en pos



LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

Cuidado con las falsificaciones. En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, hilos, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios a las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en Galicia. LUGO, Plaza Mayor, 9. Real 18. CORUÑA. Paz, 30. ORENSE. VIGO, Príncipe, 44.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes. Compra de Láminas del Impéstito. Venta de Bonos del Tesoro. Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda. Sotelo y Moscoso. Orzán, 79, Coruña.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano, Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados a ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido a esto, no sólo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta a más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla a 10, 12 y 14 rs. Atemperante a 10, 12 y 14 rs. libra. Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica. En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

¡¡Animarse jóvenes!!

PARA LOS PRÓXIMOS BAILES.

Se alquilan Dominós nuevos de seda, trajes de paisano y de moza; en la guantería de Eusebio Quiutana, calle de San Pedro, (frente a la iglesia de la Nova.)

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADA Remedio científico descubierto en los Estados Unidos. Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO. Cura en pocos días toda clase de tótos y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce. Precio 40 rs. paquete. Depósito en Lugo Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés. Depósito central: Gonzalez y C. Paz, 19 B. Madrid, a donde se dirigirán los pedidos.

Alcohol de plomo.

Único depósito de este mineral en Málaga procedente de la mina Arrayanes, en Linares. Dirigirse para los pedidos en esta plaza a D. Enrique Rodríguez Cano, Biedmas, 8, representante del Excmo. Sr. D. José G. Villar nova.

Se vende la casa número 6, de la calle de la Alameda; tiene tres pisos independientes, baños dispuestos para ser habitados y un patio estenso con una caseta.

Se arrienda el segundo piso con espaciosas habitaciones, de la casa calle de la Reina número 8. En la misma darán razón.

de sus utopías a aquellos para quienes cabe la dicha de volver al seno de la sociedad, cumpliendo sus condenas con resignación y en paz.

De esta índole era la batalla que se libraba. Dos confinados, sentenciado el uno a cadena perpetua y el otro a cincuenta años de encierro, promovían el suceso.

Toda afeción de dulzura en aquellos hombres la miraban con horror y hastio, creyéndose con fundamento sin medio alguno legal que les restituyese a la vida de la familia; muertos en sus corazones todos los sentimientos, vinieron a las manos por la tribalidad más insignificante; el medio para matarse había sido el solo papel de un cigarro, bastante causa para encender la ira reconcentrada. El uno había negado al otro una tira de papel para poder fumar.

Los rematados al observar una riña, dando rienda suelta a sus esperanzas de que con el tumulto pudiesen evadirse y quebrantar sus condenas, aplauden siempre las feroces escenas sin que en un principio puedan los funcionarios públicos poner justo coto a los desmanes. Pero éstos toman instantáneamente voraz incremento, los ánimos ya de suyo soliviantados, se encienden ante la pelea de sus compañeros que cual lobos ante la res muerta y que abandona el pastor, se lanzan unos contra los otros, siempre guiados por la facilidad de un cambio de posición, alentados por la idea de quebrar barrotes y salvar vallas a fin de lanzarse de nuevo en busca de frescas víctimas.

Movidos por tan réproba malignidad, los penados de uno de los cuarteles de Ceuta, combatían.

Dos cadáveres tendidos en la arena del patio, a causa de profundas heridas, eran pisados por los asesinos.

El orden tan necesario como el aire para la vida, en semejantes establecimientos, parecía que jamás volvería a restablecerse, tal era el furor de los malvados.

El hombre embriagado por la sangre de sus semejantes es peor que todas las fieras juntas en la más potente de sus ferocidades.

Sin embargo, y aun en medio de los incalificables excesos de los penados incorregibles, estos son débiles y pusilánimes por cuanto la conciencia viene con sus voces por intervalos más o menos seguidos, a recordarles sus torpezas y sus liviandades. Por maligna que sea la tendencia humana, siempre hay un momento en que se inclina hacia el bien, y aunque este pronóstico queda olvidado las más de las veces por el recluso y no se cumple satisfactoriamente, en medio de la efervescencia de todo el furor del penado maligno y el delito repulsivo que le induce a proseguir por el camino escabroso del crimen, puede fácilmente detenerse por el momento, apelando a las fuerzas más obstinadas.

Así pudieron comprenderlo las autoridades de la plaza.

Cuando ya algunos penados de los que combatían